



¿Qué son los derechos de los niños y niñas?

MUCHOS PAÍSES SE HAN PUESTO DE ACUERDO EN QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHOS QUE HAY QUE RESPETAR

TOD@S NOSOTR@S DEBEMOS ESFORZARNOS POR CUIDARLOS Y ASEGURAR SU BIENESTAR FÍSICO Y PSICOLÓGICO

¡ Desde 1989 existe la Convención de los derechos de la niña y el niño CONOZCÁMOSLA!

Cumplimos más de 15 años de trabajo a favor de la infancia y juventud de San Bernardo.



Arturo Prat 09
San Bernardo

Fono: 856 01 52
Fono/Fax: 855 50 01
corporacion@chasqui.cl
<http://www.chasqui.cl>

MOVILIZANDONOS POR UNA CULTURA INTEGRAL DE DERECHOS

DESDE LOS NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES
Y JOVENES EN CHILE



¿QUÉ RECORDAMOS
ESTE 20 DE
NOVIEMBRE?

LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHO A...

1. Que se les respete, sin importar cuál sea su religión, color de piel, condición física o lugar en el que vive.
2. Recibir un nombre y apellido que lo distingan de los demás niños y niñas
3. Vivir con su familia y que ésta lo cuide, alimente y lo quieran. Y que el Estado apoye a la familia para ello.
4. Recibir educación digna y tener las cosas que necesite para estudiar.
5. A descansar, jugar y divertirse en un ambiente sano y feliz.
6. Recibir atención médica y que se los cuide cuando estén enfermos.
7. Decir lo que piensan y sienten.
8. Agruparse con otr@s niñ@s para conversar, expresarse o simplemente pasarlo bien.
9. A ser protegido, sin que nadie maltrate sus cuerpos ni hiera sus sentimientos, ni toque sus partes íntimas.
10. No ser explotados en trabajos que los dañen o impidan que crezcan como el resto de los niñ@s. Tampoco se les debe usar para cometer delitos.



¿QUÉ PASÓ UN 20 DE NOVIEMBRE DE 1989?

UN 20 DE NOV. (COMO HOY) LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS APRUEBA LA CONVENCIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO/A. ESTE 20 DE NOVIEMBRE SE CUMPLEN 19 AÑOS DESDE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA CONVENCIÓN NUESTRO PAÍS.

ESO SIGNIFICA QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS SON CONSIDERADOS SUJETOS SOCIALES CON DERECHOS QUE PUEDE EXIGIR AL ESTADO

EN ESTE ANIVERSARIO N°19 EVALUAMOS CÓMO ESTAMOS COMO PAÍS EN ESTE TEMA... REVISANDO LAS TAREAS PENDIENTES Y LAS RECOMENDACIONES.



PARTICIPANTES DE LA CAMPAÑA E INVITAMOS A ORGANIZACIONES SOCIALES. ONGS. INSTANCIAS SINDICALES. COLEGIOS DE PROFESIONALES A SER PARTE...

- PLATAFORMA TDH CHILE
- RED DE ONG DE INFANCIA

